

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.229
FECHA DE REPERTORIO: 11/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil doce, queda inscrita el Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 29 de junio del 2011, la misma que contiene la Remoción del cargo de Gerente que fue otorgado a favor de TALLY CZARNINSKI SHEFI, en la Compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A., de fojas 59.214 a 59.216, Registro Mercantil número 10.303. 2.- Se tomó nota de esta Remoción, al margen de la Inscripción respectiva.

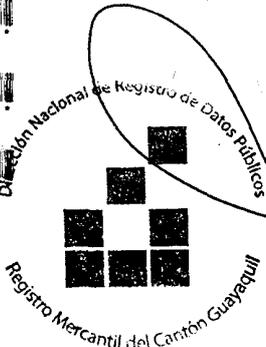
ORDEN: 32229



Guayaquil, 14 de junio de 2012

\$20.00

REVISADO POR: *[Signature]*



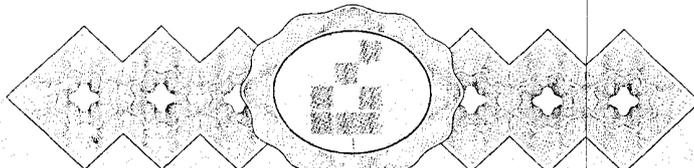
[Signature]

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que las DOS Fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.
Guayaquil,

19 JUN 2012

Ab. Cesario L. Condo Chiribogo
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Nº 281545

IMP. IGM. 00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CARRERA 60
BOGOTÁ

2012 JUN 17 PM 3:51

INMOBILIARIA LAVIE S.A.

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JOHNY CZARNINSKI BAIER, a nombre y en representación de la compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A., en mi calidad de Presidente, y como tal estatutariamente representante legal de la misma ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día 29 de junio del 2011 resolvió por unanimidad la remoción en el cargo de Gerente a la señora Taly Czarninski Shefi, por lo cual ya no ejerce la representación legal de la compañía, encontrándose vacante dicho cargo; así mismo me permito comunicar la nómina actual de los representantes legales de la misma:

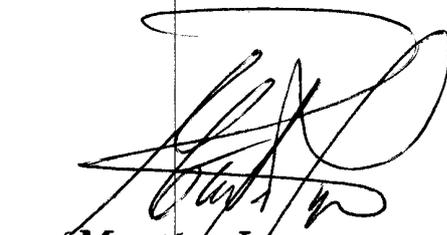
PRESIDENTE	:	JOHNY CZARNINSKI BAIER
PRIMER VICEPRESIDENTE	:	GAD CZARNINSKI SHEFI
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	:	Yael CZARNINSKI SHEFI

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA LAVIE S.A.

Johny Czarninski Baier
Presidente

Martin Insua
ABOGADO
REG. No. 2100

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAJAYIL
25 JUN 2012
RECIBIDO
Hora 11:43
Firma [Signature]

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LAVIE S.A., CELEBRADA EL MIERCOLES 29 DE JUNIO DEL 2011.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 18h00 horas, en las oficinas administrativas de la precitada compañía, ubicadas en el cuarto piso del inmueble signado con el número 729 de la Avenida Nueve de Octubre, entre las calles Boyacá y Francisco García Avilés, previa convocatoria efectuada en el Diario Meridiano de esta ciudad de Guayaquil, en la edición del día martes 14 de junio del 2011, se reunieron los siguientes accionistas: UPPER NEW YORK INVESTMENT COMPANY LLC., propietaria de 187.349 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos; UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC., propietaria de 187.349 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos y; NORTH PARK AVENUE INVESTMENT COMPANY LLC., propietaria de 187.349 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos, todas las referida accionistas extranjeras estuvieron representadas por el Abogado Martín Insua Chang, en su calidad de representante convencional de las referidas compañías accionistas para esta junta general, conforme lo acreditó con las cartas-poderes que adjuntó en documentos privados emitidos a su favor, según consta en las copias certificadas de los respectivos poderes generales que se agregaron al expediente de la junta, en atención a lo establecido en el último inciso del literal e) del artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. El capital suscrito y pagado de la sociedad es de U.S.\$868.623.00 dividido en 576.690 acciones ordinarias, nominativas y liberadas; y, 291.933 acciones preferidas, nominativas y liberadas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00). Por encontrarse ausentes los titulares de la Presidencia y Secretaría de las Juntas, para la ocasión se designó al abogado Martín Insua, como Presidente y al Ingeniero Gad Czarninski Shefi, como Secretario, quienes aceptaron desempeñar los mencionados cargos, todo de conformidad con lo prescrito para el efecto en el Estatuto Social. Previo a la instalación formal de la junta y a la hora señalada para el inicio de la sesión, el Secretario comenzó a forma la lista de asistentes con fundamento en el Libro de Acciones Accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y artículos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales; y a constatar:

Primero.- que la convocatoria de prensa se efectuó con la anticipación establecida en la ley y el estatuto social; y, Segundo.- El hecho de que la Comisario de la compañía C.P.A. Keyco Burgos Guerrero, fue individual y especialmente convocada a la Junta General, no obstante lo cual no asistió a la sesión. El indicado alistamiento se agregó al expediente de la Junta General a las 18h08, hecho lo cual el Presidente declaró formalmente instalada la Junta General, a la cual concurrió personalmente o representado más del 90% del capital suscrito con derecho a voto. Acto seguido el Presidente solicitó a Secretaría que de lectura a la convocatoria de prensa antes referida, la cual es del siguiente tenor: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LAVIE S.A. Convoco a todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A. y de manera especial e individual a la comisario de la sociedad, CPA. Keyco Burgos Guerrero, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio principal de la sociedad ubicado en el cuarto piso del inmueble signado con el número 729 de la Avenida Nueve de Octubre intersección las calles Boyacá y García Avilés de esta ciudad de Guayaquil, a las 18h00 del día miércoles 29 de junio del 2011, para tratar y resolver el siguiente orden del día: Punto Único: Conocer y resolver sobre la remoción de la Gerente de la sociedad. Guayaquil, Junio 10 del 2011. Johny Czarninski Baier Presidente". Inmediatamente se pasó a conocer y resolver el indicado Orden del Día. Acto seguido, el abogado Martín Insua, en representación de las compañías



accionistas extranjeras mocionó la remoción de la Gerente de la sociedad, señora Taly Czarninski Shefi, al amparo de lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley de Compañías. Sometida que fue a votación la referida moción, la misma fue aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta general, dejándose constancia del agradecimiento de la compañía a la señora Taly Czarninski Shefi por las gestiones realizadas mientras se desempeñó como Gerente de la sociedad. Por no haber otros asuntos que tratar, la presidencia concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la reinstaló con los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos del acta, habiéndose éstos ratificado íntegramente en su contenido sin modificaciones. Siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos, la Presidencia dio por terminada la sesión; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, suscriben conjuntamente la presente acta el Presidente ad-hoc y Secretario ad-hoc, que certifica. **p. UPPER NEW YORK INVESTMENT COMPANY LLC., UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC., NORTH PARK AVENUE INVESTMENT COMPANY LLC., f) Martín Insua Chang, Apoderado Especial y Presidente ad-hoc de la Junta General; f) Gad Czarninski Shefi, Secretario ad-hoc de la Junta General.**

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, 29 de junio del 2011

**Gad Czarninski Shefi
Secretario ad-hoc de la Junta General**

